

La Bandera Regional

Periódico republicano democrático federal

SUSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO)

Plasencia; un mes, 0'50 de peseta.—Fuera un trimestre; 2 pesetas.—Extranjero y Ultramar; id, 3 id.—Comunicados, 0'50 de peseta línea.—Anuncios, 0'05 de peseta línea. Los permanentes, precios convencionales.

Número suelto, 10 céntimos

CONDICIONES

Insértese ó no, no se devuelven los originales.—De los escritos responderán sus autores.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico don Víctor Escalante, P. de San Martín, 17, Plasencia (Extremadura.)

Se publica los domingos.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores que estén en descubierto con esta Administración del trimestre vencido y del corriente, se sirvan satisfacer sus cuotas en todo el mes de Febrero, pues de no hacerlo así, nos veremos obligados á no servirles el periódico.

LA ADMINISTRACIÓN.

QUIJOTISMOS

La prensa de gran circulación busca otra mina para ganar perros chicos. Las cajas de las grandes empresas de las rotativas deben resentirse de la acepción que en el pueblo tiene *El Progreso* por su campaña sobre las infamias de Montjuich y, los periodistas asalariados han recibido la consigna de trinchar otra vez el perro del patriotismo.

No es contra el *infel marroquí* el odio, ni contra los *tigres de la manigua* (frase de cliché en estos casos), sino contra el compañero de San Antonio, contra el *cerdo*, como ellos llaman, á la grande y poderosa Unión Norte-americana. A los jingoistas que allá corrompen la misión pacífica de la Federación fundada en Washington, oponemos aquí los quijotescos patriotas, los estratégicos de café, los diplomáticos de familia que sueñan con derribar á caño-

nazos la estatua de la Libertad de la bahía mayorquina y tomar posesión del mercantil territorio cual si fuesen ca la uno un nuevo Hernán Cortés en Méjico. Y así se van unos para otros, no subsistiendo nada más que allí simpatías á la isla que anhela emanciparse y aquí miseria y desaliento consecuencia de porfiada é inutil lucha.

El problema de la guerra antillana, solucionado en parte por la acción de las armas y la política, entra de lleno en la cuestión económica y surge una pavorosa pregunta. ¿Tiene España dinero para hacer la paz y para ensayar por largo período el régimen autonómico? He aquí las dudas de varias naciones y la creencia de que si España ha de abandonar la isla, no traspase antes su poder á una nación europea, Alemania por ejemplo, que pague los gastos ocasionados, responda de la deuda cubana y sirva de pequeña indemnización á la metrópoli. Recientemente un ilustrado escritor militar hase ocupado de esto, y ante tales temores explícate bien el pacífico bloqueo que la marina yankee ha establecido en Cuba.

Sabido es que la idea de la venta de las colonias, es una cosa añeja. Prima la estudió durante su Gobierno y vendidas fueron la Florida y Tejas en tiempo de Fernando XII. Repetirlo ahora, además de lo monstruoso que representa, hacerlo á favor de una potencia europea, sería quebrantar el principio de Monroe contrario á la ingerencia y nueva posesión de Europa en suelo americano. Partidarios de la paz, que creemos factible federando territorios autónomos en su vida interior, preferimos el abandono á la venta y la conquista. Los

Estados Unidos hacen bien, si llegase el caso de la venta, en impedirle y hacer representar sus ideas é intereses ante el abandono español; la raza, los sentimientos liberales y las cuestiones mercantiles á ello le obligan. Sin duda á esto obedece la estancia de buques americanos en Cuba, esperando el desarrollo de los sucesos.

De aquí que juzguemos vana la agitación patrioterá y los temores de una guerra fatal siempre para todos, pero hoy sin recursos, con un ejército en Cuba, con malestar profundo, en grado máximo para España. La paz es un gran bien, y con libertad, trabajo é instrucción es posible solo la grandeza de los pueblos. Empeñarnos como la Francia en 1870 en una guerra internacional, sería á la par que refinada barbarie, nuestra ruina. Ni hay tal motivo ahora ni posible es la lucha, corta y sangrienta, debida á la intervención extranjera que la impediría en Cuba como las potencias la impidieron en Candia en la guerra turco-helénica. No faltan quienes confían en lirismos para adormecer con laureles patrióticos al pueblo para imponerle terrible reacción. Seamos cautos para no caer en el lazo y procuremos más la imitación del sesudo Sancho Panza que el loco aventurero manchego, cuyo mejor epitafio fué «vivir loco y morir cuerdo».

Debe el patriotismo ser cosa más grande y útil á la colectividad que esa bastarda lucha de intereses de los privilegiados y Gobiernos monárquicos. Para éstos todo responde al fin del poder, pero para el pueblo significa el derrame de la sangre de sus hijos y nuevos impuestos y contribuciones para pagar el lujo dorado de los ricos y satisfechos en la desgracia y miseria de los pobres.

Por esto estamos contra la guerra y nos parecen ridículos los aspavientos de la prensa de *perro chico* que tienen el graduador de su patriotismo en los libros de administración de sus empresas. Es una sonata de la que estamos hartos la que hoy tocan, y si le quieren dar variedad y mejor armonía, alístense estos periodistas mercenarios, de que disfrutan, junto con los hijos de los

ricos, para la guerra de Cuba y una vez sofocada, dirijan los buques á los puertos de la Unión. Empiecen á predicar con el ejemplo, si aspiran á hacerse oyentes.

Apesar de ello, nosotros no nos sentimos contagiados de sus entusiasmos, que somos más positivistas que fantaseadores, más reflexivos que cultivos del lirismo, los dejaremos marchar contentos. Pueden á últimos del siglo XIX parodiar las aventuras del engendro de Cervantes y vivir aquella atmósfera que les place tanto.

Será echarnos de encima un bagaje ridículo y creernos aptos para mejores empeños en esta nación desventurada. Libres de quijotismo podremos aspirar á mucho grande y notable, reformando nuestro carácter en lo que tiene de levadura frailuna, inquisitorial y soldadesca. Entraría entonces un período de renacimiento y mejoraríamos mucho una raza que apesta demasiado á Felipe II, Godoy y Pepe Hillo. Quizás surgieren pensadores y hombres de acción que nos rediman de la esclavitud moral en que estamos sumidos y nos abran las puertas de un porvenir mejor.

I. BÓ Y SINGLA.

DESDE MADRID

Siempre igual

Han conmemorado algunos periódicos la muerte del gran Serra, aquel genio de la crítica que se suicidó el 13 de Febrero de 1837.

Las sátiras del primero de los periodistas españoles hacen aún sangre; tanto abarcó su espíritu y tan poco hemos progresado nosotros.

Hay, entre sus muchos admirables artículos uno que tituló *Ventajas de las cosas á medio hacer*, siempre oportuno y oportunísimo en estos momentos.

Después de muchos años de paz, y tras haber dejado incumplido el pacto del Zanjón, salió Maura con unas reformas que hubieran sido oportunísimas antes de la anterior guerra de Cuba. Tan insuficientes como eran, aun parecieron excesivas y las Cortes votaron á medias las reformas de Maura.

Estalla la guerra, va Martínez Campos á hacer concesiones y se le releva; le envían á Weyler para que exterminé á los insurrectos y devaste la isla. Cumple Weyler á medias el bárbaro plan, y, cuando tenía asolada media isla y medio exterminada la insurrección en tres provincias, se le trae á la Península. Vuelta á las concesiones.

Natural era que no habiendo servido las reformas de Abarzuza ni las más amplias, ya autonómicas de Cánovas, se reformara radicalmente. Pero si así se procedía, adios las ventajas de las cosas á medio hacer.

El Gobierno liberal, Moret principalmente, reforma la constitución cubana, pasando por encima de las leyes. Demuestra entereza, carácter, buen deseo, pero sigue supeditado á las ventajas de hacer las cosas á medias.

No pacta con los insurrectos, sino con los autonomistas, y cuando todo está hecho, resulta que los autonomistas radicales dicen que es preciso negociar la paz con los rebeldes.

Es decir, que no hemos empezado, que todo lo hecho no sirve.

¡Ventajas de las cosas á medio hacer!

ROBERTO CASTROVIDO.

EL PAPA

En el Banco de Inglaterra tiene León XIII la suma de doscientos millones de francos.

Posee además, extensos terrenos el Haggerstow y muchas fincas en Londres.

La carcel donde se encuentra prisionero, ó sea el Vaticano, mide una circunferencia de 8.900 palmos.

Contiene 11.000 habitaciones, 4.422 grandes y 6.583 pequeñas, 20 patios, 204 escaleras, grandiosas galerías, inmensos y perfumados jardines, un gran Museo de pintura, otro de escultura y otro de antigüedades, que valen millones; y la Biblioteca es la más completa y rica del mundo. La capilla Sixtina, por sí sola, constituye un gran tesoro.

El birrete ó tiara pontificia está adornada con ocho rubíes, 24 perlas y una esmeralda; la cruz que tiene como remate está compuesta de 12 brillantes; el diamante principal que adorna la tiara es del grueso de una nuez. Esta joya fué comprada al Papa Julio II en el siglo XVI, por la cantidad de 20.000 ducados.

Los carceleros son guardias nobles, guardias suizos, guardias palatinos, gendarmes pontificios, portasillas, camareros de capa y espada, cocheros de Su Santidad, etc., etc.

Cerca de la carcel hay un arsenal llamado Buenavista. Están á disposición del preso 122 baterías, 6.200 bombas y un sin número de artilleros.

El gasto del desventurado prisionero se calcula en 15.000 pesetas diarias, ó 6 millones al año.

A dicha suma hemos de añadir otros 10 millones de limosnas y otros regalos que recibe para propaganda y otras frioleras.

El otro preso, el primer infalible, Pío IX, dejó en la carcel de su sucesor León XIII, la miseria de 30 millones de pesetas... Esto contando con que las cosas ya andaban mal.

Desde 1860 á 1870, el dinero de San Pedro, ó sea lo recogido de limosnas en estos diez años, ascendió á 1.000 millones de pesetas.

BIENAVENTURADO

Nuestro compañero y buen amigo D. Antonio González Villa-amil, director de *La Reforma de Cáceres*, es un bienaventurado, pues padece persecución por la justicia.

Su ardiente imaginación le ha perjudicado; leyó en los periódicos monárquicos las brillantes descripciones de un banquete en Palacio; de allí impresionó su alma con el relato de las penalidades del soldado, de la miseria que reina en el país, y al barajar el fausto con el infortunio, trazó un suelto de contrastes que ha sido considerado como delito de *lesa majestad*.

Ciertamente que al trazar aquellas líneas no se propuso atacar, ofender ni menospreciar al Jefe del Estado; pensaba sin duda en aquella gran Isabel la Católica al desprenderse de sus joyas en auxilio del que iba á descubrir un nuevo mundo; pensaba seguramente en las frecuentes alteraciones del orden público llevadas á cabo por el hambre; en la miseria con que los mismos generales del ejército declaran se encuentra el heroico soldado español, y sin parar mientes, sin considerar lo delicado que es escribir sobre determinadas cosas, cayó en el desagrado fiscal.

Diez días ha estado encarcelado, exigiéndosele para la libertad ¡hasta catorce mil pesetas! que ahora se ha trocado por fianza personal que prestó D. Eladio Marcos Calleja.

Inútil decir cuanto sentimos el percance del Sr. Villa-amil, como ocioso manifestar cuanto deseamos su pronta absolución que creeremos justa, pues nos consta que en ningún modo se proponía atacar al Jefe del Estado á quien sea el que quiera, debe prescribirse acatamiento y respeto.

PORNOGRAFIAS

(ESCENA CONYUGAL)

(La señora está ocupada en su trabajo de aguja. El marido entra bruscamente en la estancia, dando señales inequívocas de violento enojo.)

Ella.—¡Jesús, me has asustado! ¿Qué te pasa que pareces fuera de tí?

El.—(sofocado por la cólera) ¡Nada! ¡Una friolera!

Ella.—¿Pero que es ello, hombre?

El.—(poniendo el libro ante los ojos de su mujer) Toma; lee.

Ella.—(sorprendida) Y esto ¿qué es?

El.—Un libro que acabo de arrancar ahora mismo de manos de nuestra angelical Angelina.

Ella.—Bueno ¿y qué tiene ese libro para que te pongas así?

El.—¿Qué tiene? Mira, aquí se habla de maternidad, de virginidad, de castidad, de fornicación...

Ella.—(leyendo) Es verdad, ¡qué horror!

El.—No es eso sólo (volviendo febrilmente las páginas) aquí se trata del uso del matrimonio. Ni más ni menos.

Ella.—¡Qué escándalo!

El.—Y partos y más partos y sobrepartos. ¡Si esto parece un tratado de Obstetricia!

Ella.—Si no lo viera no lo creería.

El.—¡Y para eso se desvive uno, años y años para conservar á sus hijas la santa virginidad del pensamiento!

Ella.—¡Y para eso decimos á nuestra Angelina que los niños vienen hechos y facturados de París!

El.—Tú tienes la culpa.

Ella.—¿Yo?

El.—¡A ver! ¿A quién sino á la madre corresponde velar por la inocencia de su hija? ¿Puedo yo ocuparme en esas cosas? ¿Puedo yo estar en todo?

Ella.—Pues mira, hijo, te aseguro que yo por mi parte hago cuanto puedo. La niña no se separa de mi lado un momento. No tiene amiguitas ni la dejo salir con la criada. No cabe tomar más precauciones. ¡Señor! ¡Si hasta tengo guardada la llave del armario de los libros desde el día en que la sorprendí revolviendo esas láminas de Anatomía en que hay cosas tan feas! ¡Si no la permito siquiera leer los folletines del periódico!

El.—Todo eso está muy bien, pero este librito de alguna parte ha venido.

Ella.—No lo puedo comprender. La niña no tiene más libros que los que le ha mandado comprar su profesora. ¿No te acuerdas? Tú mismo te llevaste la lista y los tragiste.

El.—Supongo que no me querrás hacer creer ahora que la maestra haya recomendado á la niña libros de esta especie.

Ella.—¡Como no lo haya traído ese bruto de Bautista! ¡Como la chiquilla no lo haya encontrado huroneando en el cuarto de Ba-

silisa! ¡Están tan corrompidas esas muchachas! ¡Está tan perdido el servicio!

El.—Hay que averiguarlo enseguida, enseguida ¿entiendes? Y hoy mismo pongo de patitas en la calle al que resulte culpable. Todo puede tolerarse menos eso. ¡No faltaba más!

Ella.—Pero ¡Dios mío! ¿qué libro es ese?

El.—(leyendo el título con muestras de profundo asombro) «*Catecismo de la doctrina cristiana* compuesto por el P. Jerónimo Ripalda, de la Compañía de Jesús.»

Ella.—(con aire triunfal) ¿Lo ves, hombre, lo ves? ¿No te decía yo que nuestra hija no leía nada malo?

ALFREDO CALDERÓN.

Memoria de un tagalo

AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

(Conclusión.)

» EL REINADO DEL TERROR

» El que no se prestaba á ser esbirro de los frailes, era denunciado como traidor á España y cómplice de los insurrectos. El prestigioso y dignísimo general Blanco no se ha librado de esta infame acusación, y ha caído á los golpes del maquiavelismo frailerero. Así no es de extrañar que los gobernadores (gobernadorcillos), guardias civiles y demás agentes de policía atemorizados, se vieran en el triste caso de los jefes de la revolución francesa que rivalizaron en crueldad para conservar sus destinos y salvar sus propias cabezas.

» Ya expondré luego los medios empleados para arrancar confesiones, y adelanto aquí que los cargos á ello consigüentes no pueden caer sobre los jueces militares, porque ignorando éstos los procedimientos por cuya virtud se arrancaban, juzgaban y condenaban en vista de lo escrito, explicándose bien que no apreciaran ni tuvieran en cuenta las declaraciones distintas hechas luego por los acusados.

» HAZAÑAS DE LOS FRAILES FRANCISCANOS

» Referiré, para dar idea de ellas, algo de lo que cuentan varios de los caracterizados testigos presenciales de la supuesta conspiración de Camarines, que sirvió como de modelo á las de Vigán, Unión, Pangasinán y otras comarcas, donde hasta se copiaron, en Vigán así sucedió, las palabras con que de ella dió cuenta la prensa de Manila.

» A principios de Agosto de 1896, cuando aún no había estallado la insurrección, cele-

bráronse frecuentes reuniones en el convento parroquial de Naga, como también se celebraron en los de Manila, Ilocos y otras provincias; recordaron las gentes para quienes estas reuniones no pasaron desapercibidas, aquello de «reunión de rabadanes...» En efecto, el 31 de aquel mes fueron encarcelados é incomunicados varios inofensivos vecinos de aquella localidad, á quienes se acusó de conspiradores. El juez de primera instancia, probo y honrado, sobreseyó la causa por falta de pruebas.

«Esto no obstante, el 17 de Septiembre fueron llevados á la cárcel los Sres. Abella y otros, y en ella, á presencia del fraile P..., fueron sometidos á crueles torturas.

»Dícese que consta en la causa correspondiente, y V. E., llamándola á sí, podrá apreciar la exactitud de la referencia, que algunas de las declaraciones prestadas se debieron á estos procedimientos empleados con los reos: se les cruzaban los dedos de las manos y se les ataban con cordeles las muñecas; y en esta posición se les colgaba durante un cuarto de hora. A otros se les tendía, amarrados, boca arriba, y se les echaba agua y vinagre por la boca, apretándoles fuertemente el vientre para que arrojasen aquel líquido y le volviesen á tragar; y á otros se les daban cientos de palos, cuyas les ones se les curaban con sal y guindilla; no escaseando tampoco los golpes en las plantas de los piés y en todas las partes del cuerpo, hasta en la barriga y en el estómago. ¿Quién, víctima de estos tormentos, no habría de contestar con un *si* á cuanto se le preguntara?

»Era necesario evidenciar el poderío de los frailes, y para ello convirtiéronse los bajos del convento en calabozo, donde fueron encerrados los detenidos, y en ellos se les daba escaso alimento y salado, para excitar la sed, pero no medios de saciarla. Un día Camilo Jacob pidió agua y se le contestó con un terrible golpe en la cara. Los presos, ricos casi todos, estuvieron metidos en el cepo con los dos pies, y dormían sobre cascarillas de palay punzantes y cálidas. ¡Y cuéntase que los tristes ayes de aquellos desdichados, contrastaban con júbilo y algazara con que en piso contiguo celebraban los frailes la fortuna de sus descubrimientos! Allí murió víctima de su situación, León Hernández.

»El desprecio de las órdenes monásticas al clero indígena es secular; necesitan dominarle como esclavo, y á fin de sujetarle por el terror, traduciendo en desafección la independencia de carácter ó en odio la mayor cultura, han procurado en volverle constantemente en todo género de responsabilidades.

»Tomás Prieto, acusado de conspirador, hizo todo género de cargos á su propio hermano y á otros varios sacerdotes indígenas; y como sólo un monstruo lleva á la muerte á su hermano, y Tomás Prieto no lo era, compréndese cómo y por qué declaró.

»Y dió la casualidad que algunos de aquellos sacerdotes indígenas, eran los mismos

que años ántes sostuvieron un pleito contra un párroco-fraile de Nagá, sobre derechos parroquiales: habría motivo para creer que el atrevimiento merecía castigo, y el caso fué que aquellos clérigos fueron ejecutados en el campo de Bagumbayan.

»D. Domingo Abella y algunos de sus compañeros, declararon, que cuanto constaba en la causa, perjudicial para ellos, no debía considerarse eficaz, por los motivos que lo determinaron; estimóse esto una retractación fuera de tiempo, y Abella y otros diez más, tres de ellos sacerdotes indígenas, fueron fusilados.

»Se comprende que los frailes se ensañen con los masones; pero es el caso que ninguno de los fusilados en Camarines lo era. La única falta de los Abellas, fué la de ser ricos; siendo de notar que los más de los con ellos fusilados, tenían trato frecuente con los peninsulares. Los Abellas se distinguían por las cuantiosas y repetidas donaciones que hacían á la Iglesia.

»Todos ellos, al principio de la insurrección, habían ofrecido al Gobierno incondicionalmente, sus servicios é importantes cantidades de dinero para contribuir á los gastos de la guerra, como también se ofrecieron innumerables ricos de Manila, Ilocos y otras provincias, porque aun suponiendo que no fuesen verdaderos adictos á España, y conste que todos lo eran, las perturbaciones les perjudicaban mucho en sus intereses, y, como ocurre en todos los países, la clase rica siempre es conservadora y partidaria de la paz. Pero esos ofrecimientos y esas cuantiosas contribuciones, espontáneamente entregadas para ayudar á los gastos de la pacificación, no les libraron de las iras vengadoras é inflexibles de los frailes. Alguna vez estas iniquidades excitaron á los pueblos, algunos de los cuales, como Nueva Écija, se amotinaron para libertar á los inocentes detenidos.

»Los frailes no comprendían que al perseguir tan fieramente á los tagalos, perdían las simpatías de las razas ilocanas, vical, visayas y otras que hubiera podido oponer á España á la insurrección tagala, como tampoco que era insensato despreciar el valiosísimo concurso de los elementos ricos y burgueses, los más convenientes para sofocar la sublevación de la plebe.



Los hombres del progreso

Brindis escrito y leído por su autor en el banquete celebrado por los ferroviarios emetritenses la noche del 26 del pasado.

En nombre del semanario local que aquí represento, diré, si logro mi intento, un brindis extraordinario.

Noble pueblo ferroviario
que para cruzar el mundo
te dá su aliento fecundo
y alas la locomotora,
por tí brindo en esta hora
con un afecto profundo.

Un día la humana ciencia
el vapor encadenó
y de su fuerza llegó
á tener clara evidencia.
De Papín la inteligencia
en marmitas lo acumula;
sus movimientos regula
con válvulas y pistones
y, hábil, de sus expansiones
las teorías formula.

«El agua—dijo—es motor
si, en férreo vaso encerrada,
por el fuego caldeada
se la convierte en vapor.»
Y Watt, el gran constructor,
su acción poderosa explica
y como móvil lo aplica
á grandes fabricaciones
que, en breve, de las naciones
la riqueza centuplica.

Fultón, un americano,
mecánico de valfa,
creyó que el vapor podría
dominar al Oceano.
En bien del linaje humano
su fuerza logró guiar
y con ella hizo marchar
á incontrastables navíos
sobre el caudal de los ríos
y las planicies del mar.

Poco más tarde un sublime
fogonero, Stepheson,
le ata y le dá dirección
cuando entre rails le oprime.
En balde se agita y gime,
como aprisionada fiera,
el vapor en la caldera;
por el hombre dirigida
su fuerza sirve á la vida
universal de la esfera.

Gigante rebelde atado
de hierro con doble cinto
cruza del globo el recinto
como Liviátán alado.
Por el hombre dominado
labora en su beneficio
y, del progreso al servicio,
besa del mar las entrañas,
discurre por las montañas,
salta sobre el precipicio.

Con más alientos que Eolo
y la rapidez del rayo
cruza sin mostrar desmayo
el mundo de polo á polo.

A su caminar tan solo
se opone el Sahara muerto,
porque de arenas cubierto
que se agitan sin cesar,
no puede el hombre fijar
los rails en el desierto.

Como realidad de un sueño
que por asombroso aterra,
de los mares y la tierra
es incontrastable dueño.
Quiso parar ¡vano empeño!
su carrera triunfadora
la ignorancia; arrolladora,
saltando diques y vallas,
paso abrió por las murallas
la rauda locomotora.

Vedla como serpentea
del cerro por las agruras
y descende á las llanuras
con majestad que recrea.
Su largo penacho ondea
entre las alas del viento;
avanza con ardimiento,
cruza el llano, salva el monte,
y en el extremo horizonte
aún se escucha su lamento.

A donde quiera que avanza
ese monstruo alado cunde
el trabajo y se difunde
la riqueza y bienandanza.
En él cifran su esperanza
industria, comercio y arte,
pues toma de cada parte
los productos que elabora
y en un día, en una hora,
por el mundo los reparte.

Con su auxilio protector
el progreso se agiganta
y hasta los cielos levanta
el vuelo avasallador.
A su aflujo bienhechor
el planeta se electriza,
el hombre se diviniza
de amor con los puros lazos,
y el blanco, abriendo sus brazos,
con el negro fraterniza.

Vosotros, dominadores
de ese pájaro sin alas
que vá esparciendo sus galas
por las ciudades y alcores
alza el frente, señores,
con orgullo, porque guerra
haciendo al monstruo que aterra,
por las vías ya trazadas,
le haceis, en pocas jornadas,
recorrer toda la tierra.

Periodista y ferroviario
hermanos gemelos son;
parecida en su misión,
semejante su calvario.

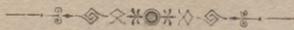
Los dos en el escenario social luchan con exceso por el triunfo del progreso; aquél lo anuncia y eleva y éste sus conquistas lleva por el mundo en tren expreso.

Pues idéntica es la suerte procede obrar como hermanos; apriétense nuestras manos con lazo fraterno y fuerte; y sin temor á la muerte, en el combate divino á que nos lleva el destino por el progreso, la vida demos con gusto, rendida por las curvas del camino.

L. MORENO TORRADO



La Unión Republicana Regional



Magnífica y consoladora fué la reunión celebrada anoche en el Teatro Romero por los republicanos de la derecha del Tajo, que acudieron en número crecido á la invitación hecha por nosotros.

Hubo representantes del Torno, Aldeanueva del Camino, Casas del Castañar, Piorral, Garganta la Olla, Zarza de Granadilla, Cabrero, Malpartida, Torre de D. Miguel, Torrejoncillo, Sorrejón, Santibañez el Alto, Galisteo, Villa del Campo, Pasarón, Cañaveral, Villar de Plasencia, Pedroso, Holguera, Navaconcejo y Valdestillas, además de valiosos elementos de la localidad, á todos los que damos gracias por su asistencia.

Principió el acto por el nombramiento de una junta interina que presidiera la reunión, que se compuso de los Sres. D. Eduardo Monge como presidente, D. Felipe Alonso y D. Victor Escalante como vocales, y D. Máximo Sánchez y D. Rafael Belloso como secretarios. Seguidamente se leyeron varias cartas de algunos correligionarios, que se adherían al espíritu de la reunión, inspirados en el más ferviente amor á las doctrinas democráticas, siendo acogidos con aplausos por los circunstantes.

D. Felipe Alonso expuso el objeto de la reunión, haciendo ver en un hermoso discurso la necesidad que tienen todos los republicanos sin distinción de matices ni sectas, de unirse fraternalmente y coadyuvar por modo sincero y eficaz á la salvación del país, implantando el régimen democrático, único que en estos desdichados tiempos puede satisfacer el interés general de todos oyéndose á la terminación aplausos unánimes.

D. Máximo Sánchez lee un precioso trabajo que publicaremos, inspirado en idéntica alteza de miras, haciendo notar la inmensa

conveniencia que resultaría de que uniéndose las innumerables y efectivas fuerzas republicanas como un solo hombre, hicieran sentir su influencia saludable en la pública administración, matando el asqueroso caciquismo de los pueblos que los aniquila y destruye y es saludado con muestras de aprobación por el auditorio.

Habla después el Sr. Maurín, y en un levantado y patriótico discurso en el que se queja de la inconstancia y mala fé de algunos antiguos correligionarios, desertores hoy de la bandera de la República, y anatematiza con valientes y acertadas frases la organización viciosa del régimen actual, alentando á los verdaderos demócratas para que constituyan por todos los medios posibles al triunfo de la República que es la felicidad de los pueblos, concluyendo con un entusiasta aplauso al insigne escritor Zola, verdadero defensor de la libertad y de los derechos del hombre enfrente de una nación en la forma republicana y absolutista en el fondo. Propone dicho señor que se felicite al novelista francés por medio de una carta, manifestación que es acogida con extremadas pruebas de cariño. Durante su discurso, el Sr. Maurín se vió varias veces interrumpido por las calurosas demostraciones de simpatía de los que le escuchaban.

Hablan otros señores abundando en las mejores ideas expresadas por los que hicieron anteriormente uso de la palabra y se acuerda por unanimidad la unión de todos los elementos republicanos de la derecha del Tajo con el nombre de Unión Republicana Regional.

Exponen los Sres. Alonso y Sánchez la idea de que se formen comités republicanos de unión regional en los pueblos que integran el territorio que comprende la derecha del Tajo, para traducir de ese modo prácticamente el objeto de la reunión, esto es, vivificar y fortalecer los elementos sanos del país, y se acuerda por unanimidad nombrar un comité central compuesto de los señores D. Eduardo Monge, Presidente; Vicepresidentes: D. Alfonso Maurín y D. Máximo Sánchez; Vocales: D. Teodoro Muñoz, D. Claudio de la Calle, D. Dimas Ontiveros, D. Severiano Sánchez, D. Serafín Simón, D. Adolfo Clemente, D. Rafael Belloso, D. Salustiano Hernández y D. Pedro de la Calle; Secretario: D. Felipe Alonso; Depositario: D. Victor Escalante.

Desígnanse asimismo las comisiones encargadas de formar comités en los pueblos, y se levantó la sesión.

Durante el acto han reinado en los asistentes el orden y la fraternidad más completa, sin que el delegado de la autoridad tuviera que intervenir para nada en las discusiones, contra lo que tal vez esperaban algunos enemigos nuestros.



¡MUY BIEN Sr. SAGASTA!

Aun recuerda usted aquellos tiempos del 22 de Junio y lo que es mejor, sabe usted recompensar á aquellos patriotas que expusieron su vida en defensa de la libertad.

En una de las conferencias de Eusebio Blasco en el Ateneo, contaba la jornada del 22 de Junio y recordaba á Juan Rico, el banderillero de Cayetano Sanz, que en aquel famoso día hizo proezas al lado de Rivero en la plaza de Antón Martín.

Blasco creía hablar de un muerto; pero al día siguiente se le presentó un anciano, con el bigote y los cabellos blancos, á darle las gracias. Era el torero viejo, el Juan Rico de marras, hoy en situación muy desgraciada, á la edad de *setenta y cinco años*.

Eusebio Blasco escribió inmediatamente al Sr. Sagasta, recordándole aquel día y aquel hombre, y el presidente del Consejo, accediendo en seguida á las modestas pretensiones de Rico, le ha procurado una plaza de capataz en el Ayuntamiento.

El poeta y el patriota de marras han visitado juntos los sitios donde juntos lucharon.



MERCADO DEL 22 DE FEBRERO PLASENCIA

Trigo candeal fanega, 15'25 pesetas.
Id. cotorro, 15'50 id.
Cebada seca, 6'25 id.
Centeno, 8 id.
Garbanzos, 18 id.
Habichuela blanca arroba, 4'50 id.
Castañas blancas, arroba, 2'75 id.
Patatas arroba, 1 id.
Vino añejo cántaro, 7 id.
Id. nuevo, id. 6 id.
Aceite 14'50 id.
Id. de Sierra de Gata, cántaro de 16 litros, 12'50 id.
Manzanas y melapios, arroba 2'50 id.
Higos secos 2'25 id.
Naranja el cieno, 1 id.
Carnes de cerdo, 13 id.

Correspondencia administrativa

Plasencia: V. O.—Pagado fin Febrero.
Montehermoso: F. F.—Pagado fin Abril.
Plasencia: M. G.—Pagado fin Abril.
Aldeanueva: P. C. G.—Pagado fin Abril.
Madrid: M. S.—Pagado fin Marzo.
Guijo de Granadilla: B. G.—Pagado fin Abril.
Plasencia: F. B.—Pagado fin Abril.

Plasencia: Imp. de Generoso Montero

Sección de anuncios

IMPORTANTE

La acreditada Agencia de Negocios que funciona en Madrid bajo la dirección de D. Manuel de Argiles, ha establecido en esta ciudad una representación para mayor facilidades á las personas que precisen ventilar ó resolver asuntos en la Córte.

Entre otros negocios á que se dedica la casa con actividad y competencia que tiene demostrados figuran:

Expedientes de fallecidos en Cuba.—Pensiones del Montepío Militar y Civil.—Certificaciones de Penales.—Id. de últimas voluntades.—Declaración de herederos *ab-intestato*.—Licencias Matrimoniales.—Cumplimientos de exhortos y Representaciones de todas clases.

Representante.—Plaza Mayor número 8.

SALES NATURALES DE VICHY

Estas sales obtenidas en Vichy por evaporación de las aguas de los manantiales del Estado francés, sustituyen para los viajeros y las clases poco acomodadas, el uso de las aguas.

Caja de 50 papeles, 7 pesetas,
Id. de 25 papeles 3'50 id.

Id. de 10 papeles. 1'50 id.

Un solo papel para un litro de agua 0'25 id.

Farmacia de Rosado, Plaza Mayor núm 4.
PLASENCIA

EMULSIÓN-ROSADO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.—Dos pesetas frasco. FARMACIA ROSADO.—PLASENCIA

INTERESA SABER

QUE en esta ciudad y en la Playa Mayor, número 8, se halla establecida una Agencia representación de la Unión Agrícola y Pecuaria, sociedad mutua de seguros de vida, incendios, cosechas y ganados, que funciona en toda España y cuya dirección esta domiciliada en Madrid. La misma Agencia se encarga de los negocios que se la encomienden referentes á expedientes de fallecidos en Cuba.—Pensiones del Montepío Militar y el Civil.—Certificaciones de Penales.—Id. de últimas voluntades.—Declaración de herederos *ab-intestato*.—Licencias matrimoniales.—Cumplimientos de exortos y representaciones de todas clases.

8, PLAZA MAYOR, 8.